Municipio de Titiribí	ACTA DE INICIO	Código: CON-FR-08
		Versión: 00
		Página 1 de 2

GRADO DE RESPONSABILIDAD
Mediante la suscripción de la presente acta, el interventor y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO						
CONTRATO	X	**ORDEN**		**CONVENIO**		
Contrato número:	CPS 218-2024	**Código Presupuestal:**	2 3.2.02.02.009			
Imputación Presupuestal:	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES.					
Objeto del contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ABORDAJE DE MANERA ESPECIFICA DEL COMPONENTE INCLUSIÓN SOCIAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL MUNICIPIO DE TITIRIBÍ, ANTIOQUIA, DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS IMPARTIDOS POR LA SECRETARÍA SECCIONAL DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL DE ANTIOQUIA A TRAVÉS DE LA RESOLUCIÓN 2024060420287 POR LA CUAL SE ASIGNAN Y TRANSFIEREN UNOS RECURSOS FINANCIEROS PARA CONCURRIR, SUBSIDIAR Y COMPLEMENTAR A LOS MUNICIPIOS PARA EL DESARROLLO DE INTERVENCIONES COLECTIVAS EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA					
Interventor:	DAVID ALEJANDRO VANEGAS PULGARÍN Secretario de Salud y Bienestar Social					
Contratista:	LUISA MARÍA GAVIRIA PIEDRAHITA CC 1.039.462.996 DE SABANETA					
Valor del contrato:	DIECINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS DIEZ MIL PESOS M /L ($19 410 000)					
Duración del contrato:	EL FUTURO CONTRATO TENDRÁ UNA DURACIÓN DE VEINTICINCO (25) DÍAS CONTADOS A PARTIR FIRMA DEL ACTA DE INICIO.					
Fecha de Inicio	06 DE DICIEMBRE DE 2024.					
Fecha de Terminación	31 DE DICIEMBRE DE 2024					

CONSIDERANDO:
• Que entre el Municipio de Titiribí y LUISA MARÍA GAVIRIA PIEDRAHITA se celebró el Contrato de prestación de servicios CPS 218 de 2024, cuyo objeto es. PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ABORDAJE DE MANERA ESPECIFICA DEL COMPONENTE INCLUSIÓN SOCIAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL MUNICIPIO DE TITIRIBÍ, ANTIOQUIA, DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS IMPARTIDOS POR LA SECRETARÍA SECCIONAL DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL DE ANTIOQUIA A TRAVÉS DE LA RESOLUCIÓN 2024060420287: POR LA CUAL SE ASIGNAN Y TRANSFIEREN UNOS RECURSOS FINANCIEROS PARA CONCURRIR, SUBSIDIAR Y COMPLEMENTAR A LOS MUNICIPIOS PARA EL DESARROLLO DE INTERVENCIONES COLECTIVAS EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD EN EL

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA., por un valor de DIECINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS DIEZ MIL PESOS M /L ($19.410.000) y un plazo de VEINTICINCO (25) DÍAS CONTADOS A PARTIR FIRMA DEL ACTA DE INICIO.

- Que el Registro Presupuestal N° 1566 fue expedido el 06 de diciembre de 2024, el contrato fue suscrito por las partes el 06 de diciembre de 2024.
- Que, de acuerdo con la cláusula QUINTA del contrato, el plazo se establece a partir de la fecha en que se suscriba el acta de iniciación, por parte del contratista y el interventor

ACUERDAN:

Fijar como fecha de iniciación del Contrato por prestación de servicio CPS 218 de 2024 cuyo objeto es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ABORDAJE DE MANERA ESPECIFICA DEL COMPONENTE INCLUSIÓN SOCIAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL MUNICIPIO DE TITIRIBÍ, ANTIOQUIA, DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS IMPARTIDOS POR LA SECRETARÍA SECCIONAL DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL DE ANTIOQUIA A TRAVÉS DE LA RESOLUCIÓN 2024060420287: POR LA CUAL SE ASIGNAN Y TRANSFIEREN UNOS RECURSOS FINANCIEROS PARA CONCURRIR, SUBSIDIAR Y COMPLEMENTAR A LOS MUNICIPIOS PARA EL DESARROLLO DE INTERVENCIONES COLECTIVAS EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA., por lo tanto, la fecha de terminación será el día (31) treinta y uno de diciembre de 2024.

Para constancia se firma en la secretaria de Salud y Bienestar Social en el Municipio de Titiribí a los seis (06) días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro (2024).

DAVID ALEJANDRO VANEGAS PULGARÍN.
Supervisor

Luisa Ma Gaviria P.

LUISA MARIA GAVIRIA PIEDRAHITA
Contratista